

Jornadas de Extensión del Mercosur 2016

EJE: Extensión y Docencia: del territorio a las currículas

LA EXTENSIÓN RURAL EN LA CURRÍCULA UNIVERSITARIA DE GRADO: LA PLATA, 1966-1975

Cintia Analía Barrionuevo

Juan José Garat

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales,

Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina

Resumen

Esta ponencia tiene como objetivo comunicar hallazgos referidos a los orígenes de la Extensión Rural como asignatura en el plan de estudios de grado de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en la Universidad de La Plata (FCAYF-UNLP). Autores como Barrientos (2002) señalan que en dicha institución fue creada la primera cátedra de extensión rural en Argentina.

Mediante el análisis documental y las entrevistas realizadas hasta el momento, se obtuvieron datos que permiten describir el proceso de introducción de esta disciplina en la currícula de grado a partir de 1966/1967 con la creación de un Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria que involucraba al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la, entonces denominada, Facultad de Agronomía de La Plata (FALP, hoy FCAYF). Así surge la Cátedra de Extensión Agropecuaria en 1969, con actividades docentes que ostentaban de la colaboración INTA y Universidad hasta que esta última asume responsabilidad plena en 1975.

Este fue un paso del “territorio a la currícula” que incorporaba un modo de ver a la región (La Plata y otros 9 partidos circundantes) como área de intervención de los agentes universitarios, tanto como traía al aula la propia experiencia de los agentes de extensión del INTA. Estos hallazgos no sólo pretenden contribuir a la historia institucional y disciplinar, sino ser herramientas de reflexión crítica y de aprendizaje colectivo.

LA EXTENSIÓN RURAL EN LA CURRÍCULA UNIVERSITARIA DE GRADO: LA PLATA, 1966-1975

Sin duda no hay instrumento de ruptura más poderoso que la reconstrucción de la génesis; al hacer resurgir los conflictos y las confrontaciones de los primeros comienzos y, al mismo tiempo, los posibles descartes, reactualiza la posibilidad de que hubiera sido (y de que sea) de otra manera y, a través de esta utopía práctica, cuestiona lo posible que, entre todos los otros, se encuentra realizado

Pierre Bourdieu, *Espíritus de Estado*

1. INTRODUCCIÓN

Esta ponencia surge a partir de un trabajo de archivo realizado con el fin de encontrar documentos vinculados a cómo se origina el Curso de Extensión Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata (FCAyF-UNLP), institución académica a la cual Barrientos (2002) atribuye la creación de la primera cátedra de este tenor en Argentina. *Extensión Rural* es actualmente una asignatura de grado con una matrícula aproximada de 100 estudiantes, obligatoria de las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal, y eventual optativa para estudiantes de otras facultades como Ciencias Veterinarias o Humanidades y Ciencias de la Educación. La reconstrucción de su génesis, tema del presente texto, pretende no sólo contribuir a una socio-historia institucional y disciplinar, sino ser una herramienta de reflexión crítica y de aprendizaje colectivo.

Los años sobre los que se centra este escrito (1966-1975) son caros a la historia argentina. Ciertamente solemos toparnos con estudios sociales más enfocados en la última dictadura, con lo cual, la caracterización del periodo que nos interesa suele aparecer como el prolegómeno necesario que contribuya a explicar las rupturas y continuidades que la dictadura cívico-militar instaurada en el '76 tuvo en materia económica, política y/o cultural. Sin embargo, es un periodo interesante por sí mismo, y su valoración e interpretación no será ponderado aquí para comprender cambios recientes de la historia argentina; sino algo acontecido en ese tiempo: la creación de la Cátedra de Extensión Agropecuaria en el '69 platense.

La fuente fundamental, disparadora de muchas preguntas y pistas para esta indagación, ha sido el expediente del convenio suscripto entre la entonces denominada Facultad de

Agronomía de La Plata -FALP- y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- en 1967. Las fojas de este expediente inician con una resolución de noviembre de 1966 firmada por el decano de la FALP mediante la cual resolvía crear un Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria en colaboración con INTA. El mencionado expediente finaliza con una nota de noviembre de 1975, en donde el mencionado convenio es denunciado ya que “dado el tiempo transcurrido, este decanato estima que la Cátedra de Extensión Agropecuaria cuenta con personal docente lo suficientemente idóneo para tomar responsabilidad total de la misma” (Expte 200-24194/67:122). De allí la periodización elegida.

En primer lugar, es notable que su comienzo coincida precisamente con el año de inicio del Onganiato (1966). En este sentido, es necesario saber que nos situamos en la segunda etapa del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (Campos, 2010); en el intento de implantar el Estado Burocrático Autoritario (O'Donnell, 1976) en la Argentina; en una dinámica político-social de alta conflictividad que tiene en el Cordobazo de 1969 y otros “azos” sus hitos más reconocidos; y en el despliegue de políticas para el desarrollo de un modelo económico que, según los analistas, se venía agotando desde mediados de los '50¹. Además, según Cavarozzi (1983) en el año '66 la modalidad de intervención de las Fuerzas Armadas se vuelve más violenta y autoritaria, acorde a la Doctrina de Seguridad Nacional en el contexto de la Guerra Fría; en consonancia con la política exterior de Estados Unidos tendiente a que éstas -en los países latinoamericanos- modificaran su misión para dedicarse con exclusividad a garantizar el orden interno, y combatir así aquellas ideologías, organizaciones o movimientos que pudieran favorecer o apoyar al comunismo.

En segundo lugar, la determinación y estructuración curricular que comenzamos a investigar, está emparentada a un proceso regional que responde, sin lugar a dudas, a los modelos conceptuales y sistemas institucionales norteamericanos; cuya difusión contaba con impulsos muy precisos por parte del gobierno de EEUU y organismos internacionales (Ver Otero y Selis, 2016). Nuestra hipótesis es que, si bien el fenómeno se alimenta de procesos de escala global, regional y nacionales más amplios, significó al mismo tiempo un paso del “territorio a la currícula” que incorporaba la región (La Plata y otros 9 partidos circundantes), y un modo de verla como área de intervención de agentes de una

¹ “Argentina 1966 supuso una transferencia en la distribución de la plusvalía en perjuicio de la burguesía pequeña y mediana y de la llamada “oligarquía agropecuaria”, proceso al que se superpuso un flujo constante de ingresos en favor del Litoral en detrimento del Interior. Una política de tal modo agresiva, que busca quebrar una situación de “empate”, no puede desatarse sino a través del respaldo de la violencia desnuda, montada sobre una estructura vertical, autoritaria del Estado” (Portantiero, 1973: 13 en Cirio, 2014:104).

Universidad Nacional, tanto como traía al aula la experiencia de los técnicos de las agencias de extensión del INTA a través de dispositivos específicos.

Creemos que es una experiencia histórica compleja y contradictoria, tanto como lo es el propio periodo inaugurado por violentos gobiernos de facto que a su vez se proponían modernizantes; un periodo de grandes movilizaciones y luchas del movimiento obrero y estudiantil; momento en el cual se institucionalizaba la enseñanza universitaria de la Extensión Rural tanto a nivel de grado como de posgrado². Emprender una reconstrucción de este proceso se vuelve cautivante y pertinente para aportar al debate actual sobre la *curricularización de la extensión*, contexto ávido de discusiones en torno a los conceptos de “‘integralidad de funciones’ (Arocena, 2010; Tommasino y Rodríguez 2010); ‘educación universitaria extramuros’ (Copello, 2010); ‘educación experiencial’ (Menéndez, et al 2013) ‘naturalización de la extensión’ (Tommasino y Rodríguez, 2013)”, entre otros. (Vercellino y Del Carmen, 2014:23).

La exposición se dividirá en dos partes. En primer lugar, haremos un recorrido histórico por las instituciones y las conceptualizaciones de la extensión entre fines del siglo XIX y los años 60. En segundo lugar, nos abocaremos a la descripción de algunos datos encontrados en los documentos relacionados con el Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria que, como hemos dicho, da origen a la Cátedra.

2. UNA PERIODIZACIÓN AD HOC: DEL FOMENTO AGRARIO A LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Iniciando un recorrido histórico “del fomento agrario a la extensión agropecuaria” en la Argentina producimos no sólo un contexto para el tema de esta ponencia, sino que encontramos la mención a instituciones que anteceden a la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata (FALP-UNLP), el espacio académico en el cual se incorpora la extensión agropecuaria como asignatura en la formación universitaria de grado en la segunda mitad de los años ‘60. Entendemos que ya a fines del siglo XIX-principios del siglo XX, con la incipiente pero compleja institucionalización del “fomento agrario” como cuestión de Estado, irrumpe además de manera embrionaria un problema clave que podríamos resumir en términos generales como: el problema de la producción de *cierto tipo*

² Nos remitimos a la formación dentro del ámbito universitario, pero incluso la Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias ubicada en Castelar es una entidad establecida por convenio IICA, INTA, UNLP y Universidad Nacional de Buenos Aires-UBA- en junio de 1967. (Documentos del Posgrado de Formación en Extensión, Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias 1972)

de información y de cierto tipo de agentes capaces de encarnar objetivos de *transformación* de la realidad agraria; coordinados por instancias (estatales y/o privadas) más amplias.

2.1 El fomento agrario

En Argentina, podemos hallar las primeras experiencias de extensión agraria – en un sentido amplio y abarcativo del término- con fines educativos y/o productivos, entre fines del siglo XIX y principios de siglo XX. En esa época, distintas esferas estatales comienzan a asumir medidas dirigidas, en última instancia, a mejorar indicadores productivos (volumen, calidad) fomentando el uso de determinadas técnicas y/o insumos así como a extender la frontera agrícola. Una de las medidas más importantes fue la promoción a rango de Ministerio en el año 1898 del Departamento de Agricultura (que había sido creado en 1871, dependiente del Ministerio del Interior), el cual tenía entre sus propósitos tanto la formación de técnicos como la difusión de información que promuevan el incremento de la productividad de la tierra. Djenderedjian indica que “De ese modo, uno de los medios fundamentales de transformación que comenzó a ser visto como una necesidad fue la creación de un instrumento estatal con la envergadura y la capacidad suficientes como para cambiar la realidad agraria a través de la coordinación sistemática de organismos y programas de fomento agrario, y capaz asimismo de realizar en gran escala la experimentación y difusión de nuevos métodos agrícolas” (2013:14) Las acciones iniciales iban destinadas a incorporar nuevos cultivos, fomentar el uso de semillas mejoradas y aplicar técnicas que permitan incrementar rendimientos.

El autor citado afirma que, en la misma época, además del Ministerio, hubo otras novedades institucionales de procedencia tanto estatal como privada, orientadas a desarrollar la formación, la experimentación y la literatura especializadas³ en torno a la actividad agropecuaria. Indica que la generación, recopilación y difusión de información técnica y estadística, así como las tareas de difusión de conocimientos y técnicas mejoradas de cultivo y cría de ganado figuraban en el presupuesto del Ministerio, mientras

³ El autor señala “La Quinta de Aclimatación de Santa Cruz, creada en 1885, contó desde 1893 con un agrónomo especializado; las colonias oficiales formadas por impulso nacional (y a veces también administradas por el estado) en diferentes provincias y territorios fueron en algunos casos acompañadas por escuelas de agronomía (por ejemplo la de Caroya, en Córdoba) o campos de ensayos (la de Yerúa en Entre Ríos); proyectos de nuevas escuelas agronómicas fueron llevados a cabo también en Bella Vista, en Corrientes, en 1894, o en Córdoba, en un plan para crear cuatro de ellas sancionado en el presupuesto de 1895. La literatura producida por las diversas instancias estatales y privadas crecía sin cesar.” (Djenderedjian, 2013: 15)

que las escuelas agropecuarias -cuyo objetivo fundamental era el de formar prácticamente a sus alumnos en las técnicas relativas a la producción- fueron una de las instancias de formación en producción agropecuaria. Asimismo, a fines del siglo XIX fueron creadas las primeras instituciones dedicadas exclusivamente a la formación práctica y “científica” en agronomía y veterinaria: la Escuela Agronómica de Mendoza y el Instituto Agronómico-Veterinario de Santa Catalina, en Lavallol, hoy partido de Lomas de Zamora en el conurbano bonaerense. Este último, tiene como antecedente la Escuela Práctica de Agricultura de Santa Catalina, creada en 1872. El Instituto Agronómico-Veterinario de Santa Catalina es el antecedente histórico directo de la actual Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que en el periodo que abarca esta ponencia, se denominaba Facultad de Agronomía -FALP⁴.

Aquello que contemporáneamente podemos incluir dentro de una noción de extensión y que se contemplaba con el nombre de fomento agrario, tenía a la estación experimental agrícola como núcleo de experimentación y difusión, muy al estilo consolidado de los Land Grant College norteamericanos, creados por la Ley Federal conocida como “Smith-Lever Act” en 1914 (Otero y Selis, Op.Cit). Este modelo se perfecciona y se generaliza en todo el territorio nacional, fundamentalmente en áreas extrapampeanas (Gargano, 2011). A principios del nuevo siglo, se crean el Servicio de Agronomías Regionales y la Oficina de Estaciones Experimentales, dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, mientras que para 1920 ya funcionaban en red, compartiendo información y resultados de ensayos y experimentaciones. Señala Alemany (2012) que el sistema mantiene su formato hasta principios de la década del '40. En 1944 se da un nuevo paso al crearse la Dirección de Enseñanza Extensiva, dentro de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, como instancia de difusión de técnicas y tecnología agropecuaria, dentro del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Asimismo, se crean Clubes Agrícolas dedicados a la juventud rural, antecedente de los Clubes 4A⁵, mientras que la mirada sobre la mujer en el espacio rural se

⁴ El Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina deviene Facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires en 1889 y ésta es trasladada a la ciudad de La Plata en 1890. En 1905 esta institución pasa a formar parte de la flamante Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En 1921 Agronomía y Veterinaria se establecen como unidades académicas autónomas. En los años 60's es creada la Escuela Superior de Bosques para la enseñanza de la carrera de ingeniería forestal. Finalmente, la UNLP introduce en 1990 el actual nombre de su precedente Facultad de Agronomía y ésta pasa a llamarse Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

⁵ Cuyo antecedente son los norteamericanos Clubes 4H: Heart, Head, Health, Hands.

orienta hacia la economía doméstica (Gargano, op. cit.). Se dirige la mirada hacia la familia rural, pero desagregándola según un modelo teñido de raíces religiosas.

En términos de cómo se entendía la extensión, la divulgación de información generada en las distintas instancias estatales y privadas era la estrategia para mejorar la productividad de la tierra: las mejoras se suponían –y en muchos casos se alcanzaban- producto de la difusión de técnicas, del uso de material informativo y materiales genéticos mejorados y el trabajo junto a productores de profesionales sin una formación específica para la intervención en el medio, pero dotados de materiales e información técnica necesaria para superar la “brecha tecnológica”. No encontramos en la bibliografía de la época referencias a una formación particular de los técnicos en una metodología que facilitara la transmisión de la información generada en los centros de investigación y adaptación. Es un difusionismo que concebía al estímulo de factores exógenos como inductor de la modernización agraria. Por un lado, de acuerdo con los enfoques teóricos que Bravo (2007) identifica en un trabajo sobre distintas perspectivas del fenómeno de la innovación en el medio rural, este es un periodo en el que la innovación tecnológica se entendía como de *innovación inducida* por factores del entorno macroeconómico y por el propio “estado de la ciencia” que dotaba de ciertas cualidades al objeto técnico. Este período se prolonga hasta los años ‘50. Por otro lado, si nos remitimos a los modelos de comunicación la extensión (aunque es más pertinente hablar de fomento agrario) se definía bajo un modelo exógeno con énfasis en la información (Ver Kaplún, 1985). Alcanzaba con una formación técnica para transferir las novedades tecnológicas. En este sentido, se puede decir que hasta mediados del siglo XX la extensión rural era una intervención sin formación, o bien, que alcanzaba con haber recibido instrucción (tanto sea universitaria o terciaria) en disciplinas vinculadas con las ciencias agropecuarias para promover mejoras en la producción. Esto se verá modificado a partir de la década del ‘50, cuando comienza una nueva etapa para la extensión en estas latitudes – que superará de alguna manera la noción de fomento agrario- para dar lugar a un abordaje disciplinar, sistemático y metódico con el fin de influir en la conducta del productor agropecuario y su familia. La extensión dejará de ser “fomento” para ser “educación”.

2.2. La etapa de la formación en la post-guerra

Finalizada la 2° Guerra mundial, una serie de hechos moldearon un cambio en la mirada sobre lo rural, la producción y el productor en toda América Latina: EEUU buscaba consolidar su hegemonía sobre el continente, territorio con una población rural más que significativa y gran productora de materias primas, fundamentalmente alimentos. Al mismo

tiempo, en el marco de la Guerra Fría, hechos políticos como la revolución cubana y la presencia de movimientos revolucionarios—con fuerte componente campesino- suponen un riesgo para el lugar EEUU le asigna a América Latina, precisamente como proveedora de alimentos a su fortalecida industria alimenticia. En este sentido, el concepto de *agribusiness* viene a promover —o bien sintetizar- el desarrollo de una agroindustria dominante y demandante de grandes volúmenes de materias primas para lo cual hay que modernizar un campo “atrasado” y generar productos agroalimentarios en grandes volúmenes y estandarizados, a la vez de promover una relación fuertemente dependiente de los productores de la gran industria.

En este contexto, se fue consolidando una mirada sobre la población objetivo de la intervención: la familia rural. En ese entonces, el escenario de las propuestas de modernización era definido como un campo latinoamericano dual, en el cual la presencia de un latifundio improductivo convive con un minifundio ineficiente. Este agro atrasado, según el enfoque dominante entre los expertos norteamericanos, tiene que transformarse. Y aquí conviven la propuesta desarrollista, que busca, a través de la modernización liberar mano de obra campesina para la industria urbana -sustitución de importaciones mediante- y las necesidades de la gran industria alimentaria. De esta forma comienzan a conjugarse la mirada norteamericana de la extensión, sostenida en enfoques de la sociología y la comunicación propios de los modelos del consenso (o del equilibrio o del orden, según Sánchez de Puerta, 1996) con el diagnóstico *cepalino*⁶.

Acorde con esta tendencia que se venía observando en América Latina y producto del nuevo lugar que se le da a la extensión, comienza a pensarse a la formación en extensión como necesaria para acelerar tiempos y resultados, a la vez de garantizarse un enfoque acorde a una ideología particular. Las propuestas de formación se complementan con publicaciones que responden directamente al modelo norteamericano en su proyecto continental, como la revista *Extensión en las Américas* (Ver Otero y Selis, 2016). En la década del '50 son introducidos en la región los primeros cursos y se crean organismos de carácter nacional especializados en desarrollo agro-tecnológico. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- perteneciente a la Organización de los Estados Americanos -OEA- con sede en Costa Rica, será clave para este despliegue.

⁶ El pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL, que Naciones Unidas activa en 1948 y donde se desarrolló una versión regional de la teoría del desarrollo. Por esta época, el pensamiento cepalino el énfasis está en la industrialización de la región. Ver Bielschowsky, 1998.

Entre otros hitos de la década del 50 podemos destacar tres: 1) El dictado del "Primer curso de Extensión para América Latina" impulsado por el IICA-OEA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -conocida mundialmente como FAO- en 1952 en Montevideo. En dicho curso participan técnicos de la región, quienes posteriormente serán multiplicadores de los conceptos trabajados. 2) En 1955, un seminario de extensión en la Estación Experimental de Pergamino –preexistente a la creación del INTA- dictado por técnicos de la OEA, recibió a cuarenta agrónomos regionales (Alemany, 2012). Por esta época, las estadías de los profesionales en el exterior y las capacitaciones que seguían un modelo definido fronteras afuera completaban el cuadro de la formación de los técnicos en extensión (Gargano, 2011; Barrientos, 2002). 3) La creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- en el 1956, siguiendo las políticas continentales a favor de la institucionalización de la modernización del campo. Su creación marca un hito en la intervención del Estado en la investigación y difusión de mejoras en la producción agropecuaria, al tiempo que responde a la concepción de la extensión que se estaba generalizando en el continente, así como a la necesidad de formar técnicos en extensión para llevar a cabo la tan requerida modernización, al menos hasta fines de los '60.

En 1960 se dicta el "Segundo Curso Internacional de Economía Doméstica en Extensión Agrícola", realizado en Concepción del Uruguay y organizado por el IICA, reafirmando estos preceptos y el lugar que le cabe al productor y a la familia rural. Según Alemany (2009) en esta primera etapa, en el INTA domina el *modelo educativo*, caracterizado por promover la modernización del agro local, involucrando a la familia –aunque siempre atribuyéndole roles y lugares diferenciales al hombre, a la mujer y a la juventud. Siguiendo a Kaplún (1985), podemos ubicar a la concepción que se tenía de la comunicación en un modelo que buscaba, a través de la persuasión de la población rural, la modernización deseada. Y la formación de los técnicos, ahora sí, iba en esa dirección.

3. LA EXTENSIÓN CAMINO A LA CURRICULA

3.1 Apunte breve sobre la determinación curricular

Un breve apunte sobre el curriculum, nos sirve para introducir la idea de que, no es posible pensar la introducción de la extensión agropecuaria en la currícula de grado como un proceso lineal y mecánico que podríamos decir, basados en el apartado anterior, refleja linealmente la imposición de un modelo foráneo (el estadounidense) en el ámbito local; sino que nos permitimos pensarlo como un proceso más complejo y contradictorio. En este sentido, Alicia De Alba indica que el curriculum reúne "elementos culturales (conocimientos,

valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios" (De Alba 1998:76). La determinación curricular es el proceso de génesis de esa síntesis que deviene de un juego de negociaciones e imposiciones sociales propios de determinado momento histórico. De esto participan sujetos sociales con interés en (y poder para) fijar su orientación y sus rasgos centrales. Del mismo modo, el proceso de estructuración formal del curriculum y el desarrollo curricular tienen sus propios agentes: por un lado, aquellos que le dan forma en el ámbito institucional y, por otro lado, aquellos que lo convierten en una práctica cotidiana. Retomando a Bourdieu (1970) la autora citada afirma que hay que entender al curriculum como un arbitrario cultural, antes que como un sistema congruente y articulado.

Sin dudas, esta ponencia se encuentra limitada para dar cuenta, en toda su complejidad, de los procesos de determinación, estructuración y desarrollo curricular asociados al origen a la Cátedra de Extensión Agropecuaria en la UNLP en 1969. Sin embargo, presentamos los inicios de una reconstrucción basada en resultados preliminares del análisis documental; que en otras instancias se verán enriquecidos y complementados mediante entrevistas.

3.2 El "Expediente X": Colaboración INTA y FALP 1966-1975

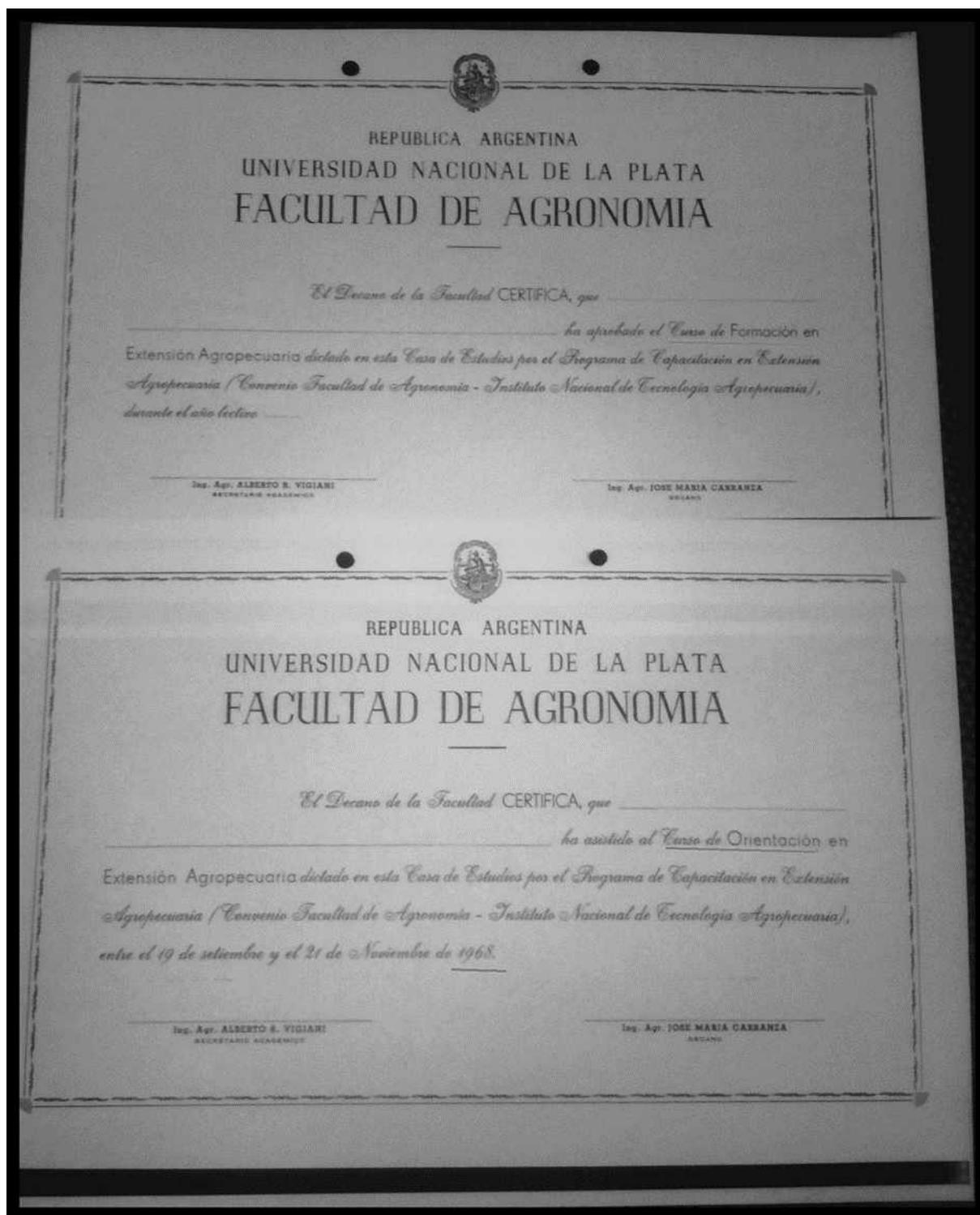
En la introducción decíamos cuán significativo fue para nosotros sumergirnos en las 122 fojas del Expediente 200-24194/67; referido a la colaboración entre la FALP y el INTA durante 1966 y 1975 para el desarrollo de un Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria en el ámbito de la FALP. En el contenido explícito del convenio, es posible leer no sólo la presencia de determinado paradigma teórico- metodológico; sino también cuestiones logísticas y de coyuntura que atravesaban el desarrollo del Programa.

En el expediente es posible encontrar diversos actores entrelazados en distintos niveles. Aproximadamente 50 personas son mencionadas, cuya pertenencia institucional se circunscribe mayoritariamente a FALP (con cargos de decanos, vicedecanos, interventores, secretarios, jefes de departamento, docentes del Programa en cuestión y otros) e INTA (presidentes, interventores, directores, técnicos de Agencias cercanas, docentes del Programa en cuestión y otros). En menor medida aparecen funcionarios de organismos de gobierno de la provincia de Buenos Aires (como Ministerio de Asuntos Agrarios e Inspección General de Escuelas, entre otros), mientras que sólo un empresario de la región es mencionado: el gerente de los frigoríficos Armour y Swift a quien se solicita que responda una encuesta.

Según lo expresado en el expediente, el Programa comprendió inicialmente cinco actividades: dos cursos de grado⁷ programados para 1967 y 1968; un Estudio de Situación de la “zona de influencia” de la Facultad de Agronomía; la capacitación del plantel docente y la no menos importante tarea de organización de los elementos didácticos (preparación de los programas, selección de la bibliografía, materiales, etc).

Imagen: Certificado de aprobación del Curso de Formación en Extensión Agropecuaria (Arriba) y Certificado de asistencia del Curso de Orientación en Extensión Agropecuaria de 1968 (Abajo).

⁷ Sabemos que luego también lo cursaron maestros rurales y profesionales graduados. Asimismo, para organizar la cursada Formativa (de 5to año) de 1968 los coordinadores tomaban en cuenta la matrícula y los estudiantes aprobados no sólo en el primer curso de Orientación (para 4to año) que habían dictado a fines de 1967, sino también un Curso e Extensión Agropecuaria dictado en la FALP en 1966. (Fuente: Nota al Secretario de la FALP firmada por Valdemar Cometta, con fecha el 22 de noviembre de 1967).



En primer lugar, con respecto a los cursos, el curso de Orientación era obligatorio y duraba dos meses. Estaba destinado a estudiantes de 4to año de agronomía, a los que se pretendía dar conocimientos básicos sobre el proceso de Extensión y la actuación profesional del extensionista. Al mismo tiempo, el desarrollo incluía instancias de panel en el que intervenían extensionistas del INTA de las Agencias de INTA circundantes: Coronel

Brandsen, Pereyra Iraola y Magdalena. El curso de Formación, por su parte, era optativo y estaba dirigido a alumnos de 5to año. La carga teórico-práctica duraba entre marzo y noviembre, a las que se sumaban horas de “intensificación de prácticas” en las áreas de influencia de las Agencias de Extensión mencionadas.

En segundo lugar, acerca del plantel en este periodo se destacan dos figuras: Por un lado, el ingeniero agrónomo Rolando Jacinto Vellani, quien cumplió actividades docentes primero como colaborador (por INTA) del Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria y, a partir de 1970, con el cargo de Profesor Titular Libre de la flamante Cátedra. Por otra parte, el ingeniero agrónomo Isvert Valdemar Cometta, técnico de la Dirección de Colonización del Ministerio de Asuntos Agrarios -Pcia de Bs As- quien fue el coordinador del Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria por parte de la FALP. A partir de 1970, ocupó el cargo de Profesor Adjunto de la flamante Cátedra.

En tercer lugar, el Estudio de Situación pretendía describir el área geográfica constituida por los partidos de La Plata, Berazategui, Coronel Brandsen, Ensenada, Florencio Varela, General Paz, Quilmes, Berisso y San Vicente. El estudio comprendía cuatro etapas, una de descripción de todas las localidades de la región en aspectos económico-productivos socio-demográficos e históricos. Las etapas siguientes pretendían determinar y caracterizar en el área de trabajo los “sectores de producción homogéneos”, “la organización y manejo técnico-económico de los predios agrícolas” y por último los “factores sociales, culturales y económicos asociados con la adopción de prácticas agropecuarias” (p.81).

Por último, en cuanto a los programas y la bibliografía seleccionada es notable observar las líneas de continuidad con el modelo de Extensión Rural que EEUU había impulsado a través del IICA. La sociología rural norteamericana, la antropología cultural y la psicología conductista ostentan un lugar privilegiado en los programas y manuales de lectura compilados por Vellani para el desarrollo del Programa. Tan es así, que las publicaciones de la revista *Extensión en Las Américas* son parte mayoritaria de la selección bibliográfica y Joseph Di Franco, uno de sus emisores privilegiados, el autor más citado⁸ del manual de lectura; junto con Luis Carlos Cruz y George McClelland Foster⁹.

⁸ Otero y Selis (op cit: 10) afirman que “En los números analizados, los autores que aparecen con mayor frecuencia presentando artículos con contenido conceptual sobre la extensión rural son Joseph Di Franco y Earl Jones. (...) Joseph Di Franco escribe sobre la ‘esencia’ de la extensión y el desarrollo de la comunidad. Fue un norteamericano de origen italiano. Se educó en las instituciones del Estado de Ohio, donde también trabajó en el Servicio de Extensión. Realizó el doctorado en Educación en la Universidad de Columbia, y luego trabajó como Profesor en la Universidad de Cornell. En 1958 ingresó al IICA y ocupó cargos de alta jerarquía como ‘Jefe de la Disciplina de Economía y Ciencias Sociales’.”

⁹ Este último es autor de un trabajo antropológico titulado “Las culturas tradicionales y los cambios técnicos” (1964)

La pretensión de contribuir no sólo a la formación de “ingenieros agrónomos con orientación en extensión agropecuaria” sino de aportar en términos teórico-metodológicos a la pregunta por la adopción tecnológica se hace explícita en el expediente. En este sentido, hay un posicionamiento teórico claro, pero a su vez, *la promesa* de que en estas latitudes podía aportarse algo original, debido justamente, a su especificidad y que ello posibilitaría además “un reajuste los planes de la Facultad a los problemas reales de los productores” (P.1bis).

4. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Hemos compartido aquí algunos resultados preliminares del trabajo de archivo que nos ha llevado a ensayar una socio-historia del ámbito donde nos formamos y trabajamos. Los datos analizados hasta el momento nos llevaron a comprobar la influencia norteamericana en el modelo conceptual y el sistema institucional argentino en la época en que se origina el Convenio INTA-UNLP del que surge la Cátedra de Extensión Agropecuaria. Esta influencia se comprueba también en la estructuración curricular; aunque proponemos que, en consonancia con su vocación “práctica” o pragmática constituyó también un paso del “territorio a la currícula” ya que pretendió introducir a través del Estudio de Situación y los dispositivos que acercaban a los estudiantes a la práctica profesional del extensionista, las problemáticas del desarrollo de la región (La Plata y otros partidos circundantes), definidas a partir de las teorías de la modernización y el enfoque difusionista.

Bibliografía

Alemany, C. (2009). Los cambios de la extensión del INTA y su relación con los paradigmas del desarrollo. Buenos Aires: INTA.

Alemany, C. (2012) *Elementos para el estudio de la dinámica y evolución histórica de la extensión rural en Argentina* Tesis doctoral. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) Universidad de Córdoba. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

Barrientos, M. (2002) “Evolución de los servicios de extensión en nuestro país. Vinculación con los planteos pedagógicos vigentes”. Compendio Bibliográfico de Extensión Rural. Córdoba: FCA-UNC.

Bielschowsky. R. (1998) “Evolución de la ideas de la CEPAL” Revista de la CEPAL, Nro. Extraordinario, Ricardo, Santiago de Chile, octubre, LC/G.2037-P.

Bravo, Gonzalo (2001). Procesos de innovación agropecuaria: un punto de vista sobre sus características en una perspectiva de gestión. II Jornadas Interdisciplinarias en Estudios Agrarios y Agroindustriales. Facultad de Ciencias Económicas, PIEA, UBA. Pp.2-7.

Campos, Luis (2010) "La segunda fase de la sustitución de importaciones" En Yamile Socolovsky y Nicolás Arceo (Comps) *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea*. IEC-CONADU

Cavarozzi, M. (1983) "Autoritarismo y democracia 1955-1983" Buenos Aires: Centro Editor de América Latina

Cirio, G. (2014) "Planificación territorial y acumulación capitalista. Vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación del territorio argentino 1955-2014" *Realidad Económica*. Pp. 93 - 121

De Alba, A. (1998) *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Djenderedjian, J. (2013) El peso útil del estado. Las políticas gubernamentales de desarrollo tecnológico, investigación y extensión rural en la Argentina de inicios del siglo XX; Programa Interuniversitario de Historia Política; *Historia Política*; 12; 1-24.

Djenderedjian, Julio. (2014). "El Estado, Presente: Aproximación a las políticas gubernamentales de desarrollo tecnológico, investigación y extensión rural en la Argentina de finales del siglo XIX e inicios del XX". *Revista de historia americana y argentina*, 49(2), 00. Recuperado en 20 de marzo de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492014000200004&lng=es&tlng=es.

Gargano, C. (2011) "Rupturas y continuidades en investigación y extensión rural: el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983)". XIII Jornadas Interescuelas. Departamentos de Historia Catamarca.

Kaplún, M. (1985) *El Comunicador Popular*, parte I. Quito: Ciespal,

O'Donnell, G (1977) "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976" *Desarrollo Económico*, Vol. 16, No. 64 (Jan. - Mar.), pp. 523-554.

Otero, J. y Selis, D.(2016) "La Revista 'Extensión en las Américas'. Influencia de los EEUU em los servicios de extensión rural latinoamericanos" *Revista Extensão Rural*. v. 23, n. 1. Recuperado en 20 de marzo de 2016 de: <http://cascavel.ufsm.br/revistas/ojs-2.2.2/index.php/extensaorural/article/view/17359>

Sánchez de Puerta Trujillo, F. (1996) *Extensión agraria y desarrollo rural. Sobre la evolución de las teorías y praxis extensionistas*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Serie Estudios nº 123.

Thornton, R. D. y Cimadevilla, G. (Eds.) (2003). *La extensión rural en debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el Mercosur*. Buenos Aires: Ediciones INTA.

Vercellino, S. y Del Carmen, J. (2014). "Curricularización de la extensión universitaria: perspectivas, experiencias y desafíos". Ponencia presentada en las III Jornada de Extensión del Mercosur. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 10 y 11 de abril.

Documentos

Vellani, R.J. (1970) Manual de lectura. Cátedra de Extensión Agropecuaria. Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de La Plata. 226 págs.

Vellani R.J. (1967) Temas desarrollados en las clases del primer curso de orientación en extensión agropecuaria. Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria. Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de La Plata. 43 págs.

Convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de un trabajo coordinado para el desarrollo de un programa de extensión agropecuaria. Archivo de la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata. 1967. Expediente 200-24194/67.

Naumann y Vellani (1972) Seminario de Desarrollo Curricular de Extensión Agropecuaria. Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias. Castelar. 22-24 Mayo.

Programa de Posgrado de Formación en Extensión. Escuela para Graduados en Ciencias Agropecuarias 1972

Nota al Secretario de la FALP firmada por Valdemar Cometta, con fecha el 22 de noviembre de 1967

Programas de los Cursos de Orientación y Formación en Extensión Agropecuaria. Programa de Capacitación en Extensión Agropecuaria. Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de La Plata. s/d.